



GACETA DE MADRID,

Del Martes 18. de Octubre de 1701.

Varsovia 7. de Septiembre de 1701.

LA respuesta del Rey de Suecia al Cardenal Primado ha dado motivo à muchas Conferencias, y provisiones para la publica-defensa, pues assegura su Mag. buena correspondencia con la Republica; pero descubre muchas quejas contra el Rey, así de la autoridad soberana con que dize que manda, como de la retención de las Tropas Saxonas, y hostilidades hechas en la Livonia, en tiempo de paz; y así, que no puede sacar de la Curlandia sus Tropas, hasta q̄ dada la debida satisfacion, quede la Republica en su antigua libertad. Pidiendo su Mag. Sueca la artilleria de Mamel, ha respondido el Governador, que no puede entregarla, porque el Rey la ha presentado al señor Ele&. de Brand. y que se tendrá por hostilidad, y principio de nueva guerra, si por armas se consigue; pero hasta agora no se sabe, si será bastante la respuesta para dexar esta pretension. Ha llegado vn Correo del Czar, en que da aviso de aver salido de su Corte con Exercito numeroso para entrar en la Ingria, admirandole de que las Tropas Saxonas se ayan retirado con la corta perdida del passo de la Duna, que él está prompto à perderlo tanto antes de ajustar paz, que no sea ventajosa.

Viena 12. de Septiembre de 1701.

EL Conde de Schilik ha partido por la posta à correr varias Cortes de Alemania, para alentar à sus principes pongan Exercito en el Rhin. La asistencia de medios, y gente para Italia es el cuidado mayor de los Consejos de Guerra, y finanzas, embiando gente de la Vngria, segura ya de las diffensiones, y procurando se hagan almacenes vezinos al Exercito, para lo qual el Comissario General de viveres ha partido con algun dinero à comprar granos en la Croacia, para que por Triesti, embarcados en el Adriatico, lleguen al Campo con mas brevedad. El Conde de Breunet llevo por la posta, embiado del Principe Eugenio, à dar la noticia del suceso de Chiari, pintandolo muy ventajoso para nosotros, pues dize han muerto dos mil de los Enemigos, y no tantos de nuestro Exercito: se han impresso relaciones de esta empresa, para animar à los Pueblos. El Principe Luis de Baden embio vn Correo, pidiendo las Tropas Danesas para el Rhin; pero las pide tambien el Principe Eugenio para Italia, y se cree irán à este Exercito con brevedad. En Roma se han pedido à su Santidad quatro mil de Invierno para diez y seis mil hombres en las tierras de la Iglesia; pero la respuesta es, que se guarde exacta neutralidad.

Londres 20. de Septiembre de 1701.

Llegò à esta Villa la noticia de la muerte del Rey Jacobo en S. German de Laya, y aviendose ofrecido algunas dudas sobre el duelo, se espera la resolución de su Mag. aunque se dize se hará general por seis meses. Justo se ayer la Regencia, y despues se despacharon dos Correos vno à Olanda para su Mag. otro al Cavallero Rok, que conduce la Armada, de la qual no se ha tenido noticia cierta desde que se vio en la altura de Lanfend. El Governador de Jamayca tiene dispuesto su viage, y solo espera viento favorable en Spithead. El Conde

de Rochester, Virrey de Irlanda, se hizo al Mar para su Gobierno; pero vn mal temporal lo hizo bolver otra vez al Puerto, y queda en Chester esperando que se loosiegue para hazerse à la vela. Se han compuesto ya las dos Compañias de las Indias Orientales, nueva, y antigua, à diligencias del Procurador General, y de algunos Letrados, que han arreglado con proporcion los intereses. Los Agentes de Marruecos, despues de muy festejados, se embarcaron para su Patria en el Navio del Capitan Laval, que se hallava en Hope, esperando el viento para ir à la Costa de Berberia: y se discurre de su detencion, que llevaràn protestado algun tratado con el Rey de Mequinèz.

Haya 22. de Septiembre de 1701.

LAs Tropas Danesas, que passan al servicio de nuestros Estados, quedan ya juntas en Holsthein: se han compuesto las diferencias, y dado las seguridades, faltando solo para su partida, que los Comissarios las vayan à reconocer. Su Mag. partirà para Nimega, y hecha la revista de la Cavalleria, irà por Grave à Breda, para ver las Tropas Auxiliares Inglesas en el Campo de Heutenheut, media legua distante de esta Villa, y passará à hazer lo mismo con las Olandesas, acampadas en Oosterhout. Se dice, que con brevedad bolverà su Mag. à Inglaterra, aunque ciertamente no se sabe el dia. El Campo, que los Franceses han formado en Richele, cerca de Argentau, se compone de diez y seis Batallones, y siete Esquadrones; y que el Conde de Tallard, en Morfenich, tiene seis Batallones, y doze Esquadrones, y que ay dos pequeños Campos dentro de la Provincia de Luxemburgo, y tres Batallones, y otros tantos Esquadrones en Limburgo.

Venecia 21 de Septiembre de 1701.

LA noticia de los dos Exercitos es, que ambos quedan à la vista, y muy fortificados. El Duque de Saboya se ha quejado al General Molino, de que los Alemanes se avian apoderado de Chiari, adonde avia Tropas Venecianas para su seguridad; y que si la Republica lo sufria, se veria obligado à hazerse dueño, con el Exercito que manda, de los Lugares murados, y fortificados de sus Estados de Tierra Firme. El Duque de Saboya hizo atacar las trincheras, que avia entre Chiari, y el Convento de nuestra Señora, que està en vna altura, à media legua de distancia de la Villa, mas como la frente del ataque es de corta extension, y sustentado por todo el Exercito Imperial, se hubo de retirar, con muerte de docientos de los suyos, y quinientos Imperiales, lo qual ha puesto en cuidado à las Tropas Tudescas. La falta de forrages es grande, pues mucha parte de la Cavalleria se sustenta con las ojas de los arboles, y mijo. El Varon de Vaubona, que estava con vn cuerpo de Cavalleria à vista del Mantuano, ha venido à juntarse con el Exercito. Se dice, que tres mil Cavallos Alemanes, queriendose llevar vn comboy, avian sido cargados con gran fuerza por el Marquès de Pradontal, y puestos en desorden, se avian retirado, dexando algunos muertos, heridos, y prisioneros.

Paris 1. de Octubre de 1701.

SE han celebrado en muchas Iglesias de esta Corte Oficios Funerales solemnes, por el difunto Rey Jacobo. Se publicò vn arresto del Consejo de Estado, vedando desde el dia de su publicacion la entrada de fabricas de Inglaterra, Escocia, y Irlanda, y otros Payfes de su dependencia, yà vengán en derecho à estos Reynos, yà aviendo desembarcado en otros primero, pena de confiscacion de mercaderias, Baxeles, ò otras embarcaciones, de qualquiera Nacion que sean los que las traygan, y tres mil libras de pena à los Mercaderes de estos Reynos, que las reciban. Es à saber, menos preciosas, obras de boneteria, de se-

da, lana, hilo, ò algodón; toda suerte de paños, ratinas, bayetas, burieles, gergas, frisas, Chameiotes, &c. y otras estofas de pura lana, ò de seda pura, peto, y mezcladas de estos generos; todos los sombreros de qualquiera fabrica; toda suerte de colchas, y cueros, ò teñidos, ò por teñir, herramientas, botones, filetes de seda, lana, ò hilo; relojes de comunes, ò singulares ideas; todos los vinos, y liquores, obras de estaño, plomo, ò de qualquiera otro metal. Veda su Mag. à todos los Mercaderes, y negociantes, y à qualesquiera otras personas, assi Vassallos, como Estrangeros, debaxo las penas arriba mencionadas, q̄no traygan dentro del Reyno buhonerias, drogas, especerias, que vengan de Inglaterra, Escocia, Irlanda, y otros Paylos sus dependientes, ò que vengan en sus Navios. Tambien veda à los Mercaderes, y Vassallos de estos Reynos tener comercio, poner en venta, vender, ò comprar dichas mercaderias prohibidas de las fabricas de dichos Reynos, y sus dependientes, pena de la confiscacion de las mercaderias, y tres mil libras por la vez primera, y por las siguientes privacion para siempre de comercio, empezando desde el dia 1. de Noviembre de este año. Ordena su Mag. que sobre las mercaderias arriba nombradas, que han venido de dichos Reynos, se paguen todos los derechos de la entrada; es à saber, por la piedra lumbre diez libras por cien pesos: por las botellas de vidro dobles, ò simples veinte: del vidro de Inglaterra diez sueldos cada botella: por cien pesos de cera amarilla cien sueldos; por la blanca veinte; por las carnes saladas cien sueldos; por cavallos de Inglaterra de precio de noventa libras, ò menos, veinte libras por cada vno; y à esta proporcion los demàs generos. Manda tambien su Mag. que los negociantes Ingleses, yà vengan en sus Navios, ò yà de sus dependientes, yà sean de otras Naciones, pero mandados por ellos, no puedan traer dentro del Reyno otras mercaderias, que de Crudo, ò las fabricadas en Inglaterra con este material: y si los dichos Navios se hallaren cargados de otras, no puedan descargar en alguno de los Puertos, pena de confiscacion de mercaderias, y embarcaciones y tres mil libras al Mercader de este Reyno, que las recibiere. Como tambien su Mag. ordena, que los Comerciantes Ingleses, ò Maestres de sus Navios, ò otros que vengan de Inglaterra, menos los de Vassallos de su Mag. no puedã por ellos mismos hazer alguna venta en Puertos, Lugares, ò Villas de este Reyno aun de los generos no prohibidos; y estaran obligados à buscar vn Mercader natural, que procure hazer la venta, como los Vassallos del Rey, son obligados à hazerla en Inglaterra. Manda tambien su Mag. que todos los Navios Ingleses, que abor-daren à los Puertos del Reyno, sea para descargar mercaderias de Inglaterra no prohibidas, ò para cargar mercaderias de la Francia, paguen ademàs todos los derechos de entrada, y salida, establecidos por tarifas, arrestos, y arreglamientos, tres libras, y diez sueldos por el fete, en lugar de los cinquenta sueldos, que dize la Ordenança del Arrendamiento del año 1681. por cada tonelada, de lo que contiene la carga muerta de los Baxeles Ingleses, yà sean por ellos mandados, yà por otros de qualquiera Nacion, &c.

Las cartas de Italia solo dizen, que los Exercitos estavan en sus primeros alojamientos: que los Imperiales continuavan las trincheras, y que hazian dos Puentes sobre el Oglio: y que en ambos Exercitos avia muchos enfermos; pero mas en el Campo Enemigo: Que seisientos Corazas avian atacado vn Comboy, que venia de Soncino; y que el Señor de la Louviere Mayor, del Regimiento de Momperoux, los puso en fuga: que matò veinte, y hizo otros tantos prisioneros: Que el Marquès de los Balbases avia destacado tres Batallones Franceses, vn Español, y otro de la Cavalleria de Milàn, para fortificarse en la Canonica, que

es puesto ventajoso, y aislado, por las Riberas del Ada, y de Brembo.

Cuenta 30. de Septiembre 1701.

EL día 23. salió de esta Ciudad D. Joseph de la Plaza, particular de la Compañía del Capitan D. Antonio del Castillo, con 16. hombres en tres Barquillas, y fue à desembarcar à las espaldas del Campo Enemigo; y el día 24. entrò en esta Plaza con tres Moros: los quales declararon, que el Alcayde Ali avia buuelto de Mequinez, y pasado à Tanger, à disponer algunos quarteles para los Soldados, que vinieron maltratados de la faccion contra los Argelinos. El día 29. salió el Comisario General D. Manuel de Mendoza con las embarcaciones de esta Plaza, y 200. hombres, encaminandose à vn parage cerca de Tetuan, que llaman Zemi, para invadir algunos Aduares. Tuvieron los Moros la noticia, y aunque se libraron ellos no pudieron evitar la presa de 127. reses de ganado mayor, que oy entraron en la Plaza. De estos Moros se sabe, que estando el Alcayde Ali para ajustar las amistades de su Rey con el Rey N. Señor, con la noticia que dieron los Ingleses (que vienen al rescate de Cautivos de su Nación, al precio de pertrechos de su Armada grande, encaminada al Estrecho) se avia desvanecido esta negociacion. Las inquietudes del Reyno de Sus prosiguen, y el Rey haze à su hijo partidos para que se contente con lo que ya tiene, y no embarace los progressos, que executa à favor de su religion, y Profeta. Los rebeldes saquearon el otro dia à Marruecos, y robaron la Juderia. Esta mañana han entrado aqui Religiosos Franciscos de Mequinez, y otro queda en Tetuan, y todos pasan à Gibraltar, sin saberse con que motivo vienen. Anoche salieron vnas embarcaciones nuestras al Rio de Tetuan en seguimiento de vn Vergantín de Argel, cargado de cera y otros generos: y aviendo huido los Túrcos, se apoderaron los nuestros de el, con todos los generos; y aunque concurrió mucha Morisma, nuestra Infanteria los sobstuvò con gran valor, peleando vnos mientras se embarcavan otros. Quedò toda la Playa llena de cadaveres de Moros. De los nuestros murió vno, y quedaron dòze heridos, aviendose traído seis Moros vivos.

Madrid 18. de Octubre de 1701.

EL Rey N. Señor, mientras llegó la Reyna N. Señora (de quien no se ha tenido desde el día 27. que se embarcó, noticia ninguna) se divierte en Barcelona, saliendo de despues del Despacho las mas tardes al Castillo de Monjuy, y à caza à la Marina. El día 12. mandò abrir las Cortes de Cataluña. Este dia à las tres de la tarde hizo el Juramento, segun estilo, y con la solemnidad ordinaria, en el Convento de San Francisco.

El Señor Duque de Arcourt, no pudiendo convalécer de su larga enfermedad, resolvió irse à Francia à tomar los ayres nativos.

Por las cartas de Barcelona de 13. se ha sabido, que la Reyna N. Señora, desde el día cinco de este, se halla en Tolon, aviendose refugiado de resultá de vna furiosa tempestad; y que por continuar el mal tiempo, se dudava si su Mag. andaría por tierra las ciento y treinta leguas que ay hasta Barcelona.

Las inquietudes, que ha avido en Napoles, quedavan ajustadas, como se verá en Relacion à parte.

El Libro de la Escuela de la Verdad, se hallará en el Colegio de las Niñas, que llaman de Leganés.

Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Bizarrón.